

Eficacia de los programas de cooperación internacional para el desarrollo en el Perú

Hoy en día, vivimos en un mundo cada vez más interconectado y con ello, el apoyo y la solidaridad entre naciones se vuelven cruciales para abordar los diversos desafíos globales. A partir de ello, los programas de cooperación internacional surgen como herramientas que conectan conocimientos, experiencias y recursos entre países, facilitando el camino hacia un mayor desarrollo. Por ello, es de gran importancia reconocer el valor de estos programas, particularmente en contextos donde las necesidades y desafíos superan la capacidad local para resolverlos. En el caso del Perú, donde la pobreza monetaria afecta al 29% de la población del país, según cifras recientes del INEI, y donde en 4 departamentos más del 80% de su población enfrenta graves limitaciones en acceso a servicios básicos como agua, saneamiento, electricidad, salud y educación, los programas de cooperación internacional toman un rol importante para contribuir a enfrentar estos retos estructurales y promover un desarrollo sostenible, igualitario y duradero (INEI, 2024). Sin embargo, hay sectores de la población que consideran que estos programas fracasan y no logran promover un desarrollo sostenido debido a que solo generan dependencia del país a la cooperación internacional.

Frente a esta controversia, sostengo que los programas de cooperación internacional, a pesar de las críticas, son una herramienta efectiva para promover el desarrollo sostenible en el Perú. Pienso que, actualmente, existe un ineficiente sistema de provisión de servicios públicos básicos, una ausencia del Estado en múltiples zonas del país y una incapacidad para gestionar los recursos públicos de manera eficiente. Además, pese a los esfuerzos realizados por diseñar y ejecutar políticas públicas adecuadas que ayuden a resolver estas problemáticas, la carencia de suficientes capacidades y competencias de los funcionarios públicos, así como la poca articulación y colaboración multiactor son factores que impiden el fortalecimiento institucional y el desarrollo del país. Por ello, para sustentar mi opinión, me basaré en dos argumentos: primero, los programas de cooperación internacional fortalecen las capacidades institucionales y de gobernanza del gobierno central y subnacional que logran mejorar problemáticas económicas y sociales; y segundo, los programas de cooperación internacional promueven la articulación y colaboración multiactor en sus intervenciones.

En primer lugar, el principal medio por el cual el Estado peruano se sostiene y es capaz de brindar servicios y tomar acciones en favor al desarrollo es a través de sus funcionarios públicos. Por ello, es indispensable que cuente con funcionarios capacitados, motivados, especializados y capaces de implementar reformas y brindar servicios de calidad a la ciudadanía de manera eficiente. Sin embargo, en la realidad es evidente que existe un ineficiente sistema de provisión de servicios públicos básicos, una ausencia del Estado en múltiples zonas del país y una incapacidad para gestionar los recursos públicos de manera eficiente. Esta debilidad institucional del Estado deriva, en parte, de una carencia

de suficientes capacidades y competencias de los funcionarios, lo que genera inversiones sin objetivos claros, la propensión al clientelismo y casos de corrupción (Friedrich, 2013). Por ello, surge la necesidad de mejorar y fortalecer las capacidades de los funcionarios públicos peruanos. Si bien existen algunas instituciones nacionales, tales como la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) o la Escuela Nacional de Administración Pública, que tienen como objetivo desarrollar políticas de capacitación y promover la formación de servidores públicos, sus esfuerzos no son suficientes. Esta situación se debe a la carencia de recursos suficientes y a la falta de objetivos claros (Chessman, 2022). Por esta razón, considero que los programas de cooperación internacional ofrecen valiosos aportes a esta problemática a través de sus talleres de capacitación y asistencia técnica que buscan fortalecer las competencias y capacidades de los servidores públicos a nivel nacional, regional y local, para una mayor eficiencia en la gobernanza que ayuda a resolver problemáticas sociales y económicas. Por ejemplo, en el programa Fortalecimiento Institucional de DEVIDA (FID), financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), se elaboraron talleres de capacitación para los funcionarios de los gobiernos locales donde les enseñaron a desarrollar expedientes técnicos de calidad y a usar de manera adecuada el Sistema de Gestión Administrativa Financiera del sector público. A partir de esta asistencia técnica, según el Índice de Capacidad Institucional – ICI 2020, 11 de 12 gobiernos locales, el 92%, lograron mejorar su desempeño de gestión y administración municipal, principalmente en planificación y presupuesto, así como en inversión y contratación del Estado (USAID, 2022). Estos datos evidencian un fortalecimiento significativo de la capacidad institucional de las municipalidades debido a una mejor formación de sus funcionarios, lo cual permite que brinden una mayor oferta de servicios y, por tanto, generen mayor desarrollo local. A partir de ello, se puede concluir que los programas de cooperación internacional ofrecen valiosos talleres de capacitación y asistencia técnica de fortalecimiento de capacidades institucionales y de gobernanza del gobierno subnacional que logran contribuir al desarrollo del país.

Asimismo, en el Perú, debido a la falta de capacidades administrativas, falta de recursos y de confianza entre las instituciones públicas, existe una débil articulación entre las entidades nacionales y subnacionales (Chessman, 2022). Por ello, considero que los programas de la cooperación internacional ofrecen un importante aporte al fortalecimiento de capacidades institucionales debido al gran énfasis que ponen en estrategias de articulación intergubernamental e intersectorial. Es decir, los funcionarios públicos no solo son formados en sus propias competencias individuales, sino también en una mayor eficiencia para la coordinación, comunicación, concertación y diálogo entre las entidades públicas de los distintos sectores y niveles de gobierno. Para ello, los programas de cooperación internacional ofrecen mecanismos, espacios y plataformas para facilitar la articulación intersectorial e intergubernamental. Por ejemplo, en el Programa SéCompetitivo de la Cooperación Suiza – SECO, se

lograron crear y potenciar nueve espacios de articulación en las regiones involucradas por medio de mesas técnicas, grupos de trabajo y comités de normalización, uno de los cuales fue el Comité de Gestión por Destino de Tarapoto y Alto Mayo (SECO, 2023). Este comité sirvió para generar ambientes propicios para el diálogo entre entidades públicas, gracias al acompañamiento técnico de SECO que los ayudó a identificar una agenda de interés común y a planificar y gestionar de forma coordinada el turismo en su territorio. Ello se puede evidenciar en el logro de importantes resultados conjuntos, tales como conseguir que el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo se involucre en el proceso de elaboración y aprobación de estándares de competencias laborales requeridos para el trabajo con las cadenas de valor del turismo. De esta manera, a través de este tipo de mecanismos de articulación intergubernamental, SéCompetitivo ya ha beneficiado a más de 53 000 productores, emprendedores, trabajadores, técnicos y funcionarios públicos en materia de productividad y competitividad del sector privado y reducción de la pobreza (SECO, 2023). Esta cifra evidencia una relación positiva entre la creación y potenciamiento de espacios de articulación intergubernamental y la generación de mayor desarrollo en los territorios, por lo que se puede concluir que los programas de cooperación internacional fortalecen las capacidades de coordinación del gobierno nacional y subnacional, lo cual contribuye a mitigar problemáticas sociales y económicas.

Por último, los programas de cooperación internacional realizan capacitaciones y asistencia técnica al sector público con un enfoque de Equidad de Género e Inclusión Social (GESI por sus siglas en inglés), que promueve la gobernanza inclusiva. Este enfoque GESI asegura que la perspectiva de género e inclusión social sea integrada por los programas de la cooperación internacional en la planificación de sus actividades, estrategias y metodologías, lo cual logra reducir brechas de género y de otras poblaciones marginadas (niños, ancianos, personas con discapacidad, comunidades afrodescendientes e indígenas, etc.) y mejorar la sostenibilidad en sus intervenciones (Peacock-Taylor, 2020). Por ejemplo, el programa ProDescentralización (PRODES) de USAID contó con especialistas de GESI, quienes introdujeron este enfoque en sus capacitaciones dirigidas tanto al equipo del proyecto como a los funcionarios públicos involucrados. De esta manera, la introducción de este enfoque logró que cuestiones relacionadas con la mujer, el desarrollo humano y la niñez fueran tomadas en cuenta e incorporadas por los funcionarios al desarrollar políticas públicas. También, gracias al uso de ejemplos de casos reales como parte del método de enseñanza de los talleres brindados, se logró que las servidoras públicas pudieran aprender a reconocer situaciones de desigualdad, violencia de género y otros temas que afectan directamente a las mujeres en su vida cotidiana y laboral y que, ante ello, decidieran realizar intervenciones (USAID, 2012). Por ejemplo, el rol que PRODES tuvo en relación con la inclusión y participación de mujeres mestizas en el Presupuesto Participativo fue expresado por la Sra. Gloria de Ayacucho en su testimonio:

“[...] sobre Presupuesto Participativo, es primera institución que llega a mi provincia y nos informa. [...] estamos bien agradecidos por su apoyo. Porque si llegan materiales así bonitos, se lo agarran los regidores y no los pasan para las regidoras y [...] organizaciones de mujeres de la sociedad civil. En cambio con PRODES a toditas nos hacen llegar.” (USAID, 2012).

Este testimonio evidencia los esfuerzos de PRODES por incluir en sus intervenciones de mejora de gestión pública a grupos tradicionalmente marginalizados, esfuerzos que son reconocidos y valorados de manera significativa, en especial porque otras instituciones usualmente no los toman en cuenta. A partir de ello, se demuestra que la incorporación de este enfoque en los programas de la cooperación internacional contribuye a una gestión institucional más eficiente orientada a la igualdad. Por ello, se concluye que estos programas fortalecen las capacidades de gobernanza inclusiva del gobierno, que contribuye a reducir problemáticas sociales, tales como la desigualdad de género. De esta manera, los programas de cooperación internacional fortalecen las capacidades institucionales y de gobernanza del gobierno central y subnacional, quienes logran mejorar su acción y respuesta ante problemáticas sociales y económicas.

En segundo lugar, las intervenciones y políticas públicas realizadas para el desarrollo del país ya no dependen solamente del accionar del sector público, el cual solía cumplir el rol de único ejecutor al implementar proyectos de desarrollo, sino que esa visión ha cambiado. Actualmente, debido a la complejidad de los retos y desafíos a los que el país se enfrenta y a la incapacidad del Estado peruano para realizar una gestión pública eficiente, se reconoce que sus esfuerzos no son suficientes y que existe una necesidad de sumar e incorporar a nuevos actores, tales como la sociedad civil, el sector privado y la academia (APCI, 2017). Por ello, considero que los programas de la Cooperación Internacional logran generar mayores impactos al implementar sus proyectos e intervenciones por el desarrollo debido al gran énfasis que ponen en estrategias orientadas a promover una mayor articulación y colaboración entre los distintos actores sociales. Por ejemplo, según el informe de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), esta integración se logra a través de la creación de alianzas multiactor, esquemas de cooperación que sirven para generar ambientes propicios para que los diversos actores puedan dialogar y trabajar de manera conjunta hacia objetivos comunes orientados a contribuir en la implementación de ODS de la Agenda 2030 (APCI, 2017). Estas alianzas se logran desarrollar gracias al acompañamiento técnico de la cooperación internacional, que los ayuda a reconocer las visiones e intereses de cada uno de los actores, sus capacidades y fortalezas, a identificar una agenda de interés común y a realizar una eficiente distribución de responsabilidades.

Muchas personas consideran que los programas de cooperación internacional, a pesar de sus buenas intenciones, fracasan y no logran promover el desarrollo sostenible debido a que enfrentan desafíos

que generan dependencia a largo plazo en sus intervenciones. Este punto de vista sostiene que la autonomía e independencia del Estado en su papel de agente regulador que garantice el desarrollo se ve afectada por el sector privado al colaborar en las alianzas multiactor y, por ello, termina generándose una dependencia a las agencias de cooperación internacional (Lúcar y Silva 2022). Frente a esta posición que me parece pesimista en medio de una línea histórica que está mejorando, sostengo que el hecho de que el Estado colabore en las alianzas multiactor no implica restarle su autonomía en su rol como agente regulador, sino que implica un diálogo continuo entre los actores para que el sector público entienda las necesidades y limitaciones del sector privado y tome decisiones más informadas que lleven a que las empresas generen mejores inversiones, ejecuten obras eficientes y ofrezcan bienes y servicios de calidad (APCI, 2017). Para entender mejor cómo el Estado es capaz de participar de las alianzas multiactor y colaborar con las empresas y, a la vez, mantener su autonomía para regularlas, se puede mentar dos acciones políticas llevadas a cabo. Por un lado, el Estado emitió la Ley No. 30424 que establece la responsabilidad penal a las empresas por delitos de corrupción que se realicen por parte de sus trabajadores o proveedores. Esta ley se emitió con el objetivo de incentivar a las empresas a que establezcan estándares mínimos de integridad, tales como los Modelos de Prevención Anti-corrupción, los cuales ayudan a prevenir, detectar y gestionar situaciones de soborno en una empresa (El Peruano, 2019). Por otro lado, actualmente también existe la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN), un espacio integrado por entidades del sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil que tiene como objetivo articular esfuerzos, coordinar acciones y proponer políticas dirigidas a prevenir y combatir la corrupción en el país (Plataforma digital del estado peruano, s/f). Esto demuestra que el Estado es capaz de mantener su autonomía y su rol de agente regulador y fiscalizador de delitos de corrupción, al mismo tiempo que es capaz de participar de esta comisión multiactor que busca reducir la corrupción y contribuir al desarrollo del país.

Asimismo, en la actualidad existe un déficit en la continuidad de políticas públicas implementadas por el Estado. Es decir, no suele haber una planificación y gestión efectiva que asegure que sean perdurables en el tiempo. Por ello, considero que los programas de cooperación internacional ofrecen valiosos aportes al desarrollo sostenido en el tiempo a través de este énfasis en la participación e involucramiento de la sociedad civil, el sector privado y la academia, el cual permite que haya una mayor continuidad de las intervenciones y medidas realizadas por el Estado. Esto se debe a que, cuando hay más actores involucrados en el cumplimiento de objetivos de desarrollo, estos tienen la facultad de exigirle más al Estado la rendición de cuentas y ejercer cierta presión para que cumpla con sus compromisos a largo plazo sin que se desvíe (Williner y Martínez, 2023).

En el marco de estas ideas, la inestabilidad política puede significar un riesgo para la intervención y colaboración multiactor, ya que implica una desviación de compromisos, inestabilidad de acuerdos, desafíos de coordinación y dificultades administrativas (Ramirez 2023). Ante ello, considero que es verdad que la inestabilidad política, en tanto debilidad de instituciones, crisis de corrupción y cambios constantes de gobernadores nacionales y subnacionales, es un desafío que pone un freno a las iniciativas y acuerdos que se logran establecer a partir de las alianzas multiactor. Sin embargo, la participación del sector privado y de la sociedad civil es la que, en cierta medida, puede contrarrestar las trabas generadas por esta inestabilidad política. Esto es debido a que, a pesar de que las autoridades cambien, las empresas y la sociedad civil organizada permanecen largos años en el territorio. Estos actores, que ya han formado antes las alianzas multiactor con las antiguas autoridades y han colaborado para establecer acuerdos y realizar intervenciones en conjunto, serán las encargadas de volver a entablar un diálogo con las nuevas autoridades y convencerlas de mantener los acuerdos antes ya establecidos (Carvajal, 2016). Por ejemplo, el programa ProDescentralización (PRODES) de USAID, desarrollado desde el 2003 hasta el 2017, contribuyó a fortalecer la gestión descentralizada del país. Como parte de sus estrategias, incentivaron la colaboración multiactor entre el sector público, privado y la sociedad civil y, a lo largo de casi 15 años de trabajo, a pesar de las crisis políticas que pudieron haber ocurrido en este periodo, lograron importantes resultados relacionados al fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los gobiernos subnacionales frente a las necesidades y demandas ciudadanas, una mayor vigilancia ciudadana en las regiones de intervención, entre otros (USAID 2012). De esta forma, la inestabilidad política sí representa un desafío, pero la participación de los distintos actores es la que le da una sostenibilidad al acuerdo formado en su alianza multiactor. Además, en un país donde la centralización prevalece desde largos años, los programas de cooperación internacional que buscan impulsar la descentralización pueden parecer limitados, pero, como demuestra el caso expuesto, tienen un impacto notable.

Por último, muchos consideran que los programas de cooperación internacional a menudo revelan que la capacidad de coordinación multiactor está frecuentemente orientada únicamente hacia los intereses compartidos de las entidades públicas involucradas, en lugar de centrarse en los beneficios para la ciudadanía en general (COEECI, 2013). Por el contrario, yo planteo que los programas de cooperación internacional, al crear las alianzas multiactor, realizan capacitaciones a los actores de la sociedad civil para que sean capaces de exigirle al estado que considere sus perspectivas, intereses y necesidades al planificar y ejecutar los proyectos. Un ejemplo que demuestra ello es el del programa Inversión Pública Transparente, financiado por USAID, el cual tiene como objetivo reducir la corrupción en la inversión y contratación pública en el Perú. Para ello, una de sus principales estrategias consiste en formar redes de integridad conformadas por entidades del gobierno peruano, organizaciones de la

sociedad civil, colegios profesionales y asociaciones empresariales para articular sus esfuerzos, facilitar la vigilancia ciudadana y promover una cultura de transparencia e integridad en la inversión pública. En este programa se realizaron capacitaciones a los actores de la sociedad civil para empoderarla en participación ciudadana, en liderazgo, en acceso a información pública, en transparencia, en cómo exigir rendición de cuentas, entre otras cuestiones (USAID 2021). Ello asegura que las diferentes perspectivas, intereses, preocupaciones y necesidades de la sociedad sean consideradas en la toma de decisiones, la planificación y ejecución de los proyectos, e impide que solo sean considerados los intereses de las entidades públicas. De esta manera, el programa, hasta el 2023, ya logró formar cinco redes de integridad en Cusco, Lambayeque, Lima, Loreto y Piura, las cuales luego fueron capacitadas en el uso de herramientas que promueven la transparencia y la rendición de cuentas. Tras estas capacitaciones, las Redes de Integridad tuvieron múltiples logros relacionados a un mayor monitoreo de proyectos de Inversión Pública. Por ejemplo, la Red de Integridad Piura logró impulsar que el Gobierno Regional adopte 15 Estándares de Integridad que sirven para determinar si los procesos de adquisiciones y las inversiones regionales cumplen las normas y regulaciones públicas para mantener la integridad (USAID 2021). Ello evidencia el fortalecimiento de capacidades preventivas frente a la corrupción gracias a la creación de Redes de Integridad impulsadas y capacitadas por la cooperación internacional, USAID. De esta manera, en un país con una herencia cultural colonial profundamente arraigada en la corrupción, los esfuerzos de estos programas de cooperación internacional para el desarrollo del Perú pueden parecer insuficientes, pero son sumamente significativos.

En síntesis, los programas de cooperación internacional tienen un rol muy importante en la promoción del desarrollo sostenible, igualitario y duradero en el Perú. Esto se debe a que logran fortalecer la capacidad institucional y de gobernanza de los gobiernos central y subnacional a través de la implementación de programas de capacitación y talleres de asistencia técnica. Estos talleres no solo fortalecen las competencias en materia de gestión pública de los funcionarios del gobierno nacional, regional y locales, sino que también refuerzan la capacidad de coordinación intergubernamental y la capacidad resolutoria entre entidades públicas. Además, los programas de cooperación internacional incorporan un enfoque GESI que contribuye a una gestión institucional más eficiente orientada a la igualdad, es decir, promueve una gobernanza inclusiva. Asimismo, los programas de cooperación internacional promueven la articulación y colaboración multiactor en sus intervenciones, es decir, suman los esfuerzos de la sociedad civil, el sector privado y la academia para generar mayores impactos por el desarrollo. Además, esta participación e involucramiento de más actores le exige al Estado la rendición de cuentas y que cumpla con sus compromisos a largo plazo sin que se desvíe, lo cual asegura la continuidad de sus intervenciones y políticas. Por las razones previamente expuestas, el

gobierno nacional y subnacional del país debería fortalecer sus colaboraciones con la cooperación internacional, aprovechando su apoyo y asistencia técnica para implementar estrategias eficaces que promuevan un desarrollo territorial sostenible y equitativo en todo el país.

BIBLIOGRAFÍA

AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID)

2012 *Evaluación de desempeño del proyecto de PRODESCENTRALIZACIÓN II* [informe final]. Lima. Consulta: 9 de mayo de 2024.

https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00HWHH.pdf

AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID)

2021 *Inversión Pública Transparente* [informe]. Lima. Consulta: 19 de abril de 2024.

<https://www.usaid.gov/sites/default/files/2023-08/TPI%20-%20Spanish%20-%20July%202021%20.pdf>

AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID)

2022 *Evaluación de desempeño de las intervenciones con DEVIDA: Fortalecimiento institucional de DEVIDA (2018-2023)-FID* [informe]. Lima. Consulta: 7 de mayor de 2024.

https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00ZNB9.pdf

AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (APCI)

2017 *Las alianzas multiactor de cooperación internacional para el desarrollo sostenible. Marco conceptual* [informe]. Lima. Consulta: 15 de abril de 2024.

<https://planbinacional.org.pe/wp-content/uploads/2019/10/Marco-Conceptual-Alianzas-Multiactor31032017.pdf>

CARVAJAL, Camila

2016 *Articulación de actores para implementar políticas de desarrollo y paz* [informe]. Lima. Consulta: 8 de junio de 2024.

https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cinop/20160929112644/Articulacion_de_actores_para_implementar.pdf

CHESSMAN, Yuri

2022 “Los mecanismos de articulación y coordinación intergubernamental de políticas nacionales y territoriales en el Perú”. IUS ET VERITAS. Lima, número 65, pp. 24-40. Consulta: 8 de mayo de 2023.

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/26275>

COOPERACIÓN SUIZA – SECO

2023 *Potenciando la competitividad del Perú Sistematización de resultados de la Fase II del Programa SeCompetitivo (2018-2023)* [informe]. Lima. Consulta: 9 de mayo de 2024.

https://www.secompetitivo.com/wp-content/uploads/2023/10/Sistematizacion_SeCompetitivo_FaseII_completa.pdf

COORDINADORA DE ENTIDADES EXTRANJERAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

2013 *6 desafíos de la Cooperación Internacional en el Perú* [informe]. Lima. Consulta: 11 de junio de 2024.

<https://coecici.org.pe/nueva-publicacion-6-desafios-de-la-cooperacion-internacional-en-el-peru/>

EL PERUANO

2019 Decreto Supremo N° 002-2019-JUS. Lima, 9 de enero. Consulta: 11 de junio de 2024.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1729768-3>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

2024 *Perú: evolución de la pobreza monetaria 2014 – 2023* [informe]. Lima. Consulta: 20 de junio de 2024.

<https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/5558423-peru-evolucion-de-la-pobreza-monetaria-2014-2023>

LÚCAR, Johana y Nancy SILVA

2022 “La Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED): una mirada desde el Perú”. *Política y Sociedad*. Lima, volumen III, número 59. Consulta: 20 de junio de 2024.

<https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/73957>

PEACOCK-TAYLOR, Colleen

2020 *USAID climate ready knowledge products. Gender Equity & Social Inclusion in Project Management Workbook* [informe]. Consulta: 8 de mayo de 2024.

https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00Z4P5.pdf

PLATAFORMA DIGITAL DEL ESTADO PERUANO

Comisión de Alto Nivel Anticorrupción. Consulta: 12 de junio de 2024.

<https://www.gob.pe/institucion/can/organizacion>

RAMIREZ, Salomé

2023 *Futuro de Perú a debate: expertos piden cooperación internacional; funcionarios niegan crisis política* [aviso publicitario en internet]. América Latina. Vista: 11 de junio de 2024.

<https://www.vozdeamerica.com/a/debate-futuro-peru-cooperacion-internacional-crisis-politica/7107634.html>

VILLANUEVA, Jorge

2019 “Articulación interinstitucional en la gestión de riesgo de desastres en el Perú”. *Pensamiento conjunto*. Lima, volumen 7, número 1, pp. 93-98. Consulta: 8 de mayo de 2023.

<https://pensamientoconjunto.com.pe/index.php/PC/article/view/50>

WILLINER, Alicia y María Fernanda MARTÍNEZ

2023 “Políticas públicas integrales. El caso de las políticas de desarrollo territorial”. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*. Lima. Consulta: 28 de junio de 2024.

https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/2023-11/S2300554_es.pdf